

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
EMILIO ALPIZAR A.
—REDACTOR—
ROBINSON MALDONADO M.
AGENTE GENERAL,
RAMON FUENTES

Originales que no se publiquen se devolverán.

EL PROGRESO

CONDICIONES:

Precio de suscripción mensual... \$ 1.00
Número suelto... 0.10
" atrasado... 0.25
Remitidos y Avisos, según tarifa.

De todo lo que no vaya autorizado por una firma, responderá la Redacción.

AÑO I

San José, Costa Rica, A. C., domingo 8 de Octubre de 1899.

Número 4

Botica de la Violeta

Fundada en 1876

PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR: J. A. FITTYE

—ENGLISH SPOKEN— —DEUTSCH GESPROCHEN—

El personal de la Botica ha sido reorganizado completamente, encontrándose detrás del mostrador personas que, aunque jóvenes, son serias y amables a la vez, y que se dan cuenta de la responsabilidad que tienen, y que, por este hecho, despachan con toda la exactitud desde los cinco centavos de la sustancia más inofensiva, hasta la fórmula médica más complicada, estando todo bajo la inmediata vigilancia del propietario, en cuyo interés está servir al público en lo mejor posible, sirviéndole para esto su larga práctica en farmacias de esta capital.

Contamos con un regular surtido para atender á todo pedido de provincia que se nos haga, los que merecerán la atención más cuidadosa, por pequeños que sean. Oportunamente avisaremos las mercaderías que nos lleguen, de los pedidos que ya tenemos hechos.

Todos los precios, tanto al detal como al por mayor, serán tan módicos como lo permita el alto cambio que actualmente rige; pues preferimos ganar poco y tener mucha clientela, que no exprimir al público ó á su bolsillo, táctica contraproducente.

Departamento de aguas gaseosas y siropes

Los siropes que expendemos, aun cuando son tal vez un poco más caros, (\$ 3.00 por docena sin envase) son superiores á otros de inferior precio, en cuanto punto, aroma y preparación. Los frescos, con pocas excepciones, se venderán a cinco centavos por vaso con hielo, prometiéndonos introducir en breve nuevas clases, aun no conocidas aquí, y que venderemos también embottellados, contando para ello con una de las mejores instalaciones que hay en el país. El agua gaseosa se prepara exclusivamente con agua filtrada.

Camors-Weinberger Banana Company Limited:

Exportadores de bananos
y Agentes de Vapores.

Para Nueva Orleans.

Los rápidos y cómodos
Vapor Phoenix sale el 17 más ó menos.
" Franklin " " 21 " " "
" Banes " " 28 " " "

Cómodos para pasajeros de Primera clase en todo respecto.
para particulares dirijase á

Chas Weinberger, admor.—LIMÓN.

HIGINIO CARMONA

Ha recibido últimamente abundante material de zapatería que vende á precios sin competencia.

La Funeraria

—D E—

ABRAHAM MARQUEL

Este antiguo y acreditado depósito de ataúdes, el primero en su clase en el país, tiene constantemente un extenso y variado surtido de cajas mortuorias, desde el precio más ínfimo, hasta la caja más lujosa, tanto fabricada en el país como importadas del extranjero de los últimos modelos. Además hay DOS Suntuosos Catafalcos para el servicio de funerales.—Calle 20 Norte, á 50 varas del Telégrafo. Se compromete á las demás diligencias de entierro, cobrando módica comisión.

EL PROGRESO

OFICINA:

25 varas al Oeste del telégrafo, casi frente al Cuartel de Policía.
Apartado número 410.

ADVERTENCIA:

En los primeros días del presente mes, solo será trisemanario este periódico.

AGENTES:

Cartago.....Antonio Poveda
Alajuela.....Alfredo Olivo
Heredia.....Raf. G. Rodríguez
Limón.....A. R. Méndez
Juan Vías.....Fedro. Aymerich
San Vicente.....Max. Blanco.
Puntarenas.....Juan de D. Matus
San Ramón.....Félix Castro
Atenas.....Miguel Vargas
Nicoya.....Alberto Flores
Santa Cruz.....Jesús Carabaca
Esparta.....Benicio Mena

"La Tempestad"
De RAMON L. ROLDAN
Unico establecimiento donde se vende con un 10 o/o de rebaja en los precios corrientes

¡¡¡¡¡
MUY BARATO, con gran rebaja en los precios antiguos, se encuentra en el Almacén de los señores
Romero Hermanos
ZAPATOS — ARREOS DE MONTAR
ROPA BLANCA — OBJETOS DE TOCADOR
Son las últimas novedades.

DR. B. MARICHAL M.

CIRUJANO DENTISTA

Oficina: 15 varas al Norte de la Imprenta Nacional.

HORAS DE CONSULTA: { de 7 á 10 a. m. y
de 12 á 4 p. m.

Trabajos garantizados.—Precios reducidos.

DE OCASION

Se venden á menos del costo: Un despulpador doble, Gordon, con dos cilindros. Un motor de fuerza caballo. Una máquina grande para cortar carne y guate. Dirigirse á la oficina de este periódico.

MARCUS MASON & Co.

De este fabricante, y en muy buen estado, venden los señores BERTHEAU Y Co., UNA MÁQUINA de VAPOR de seis caballos de fuerza, así como UN DINAMO con lámparas y alambre suficiente para su instalación. Además BERTHEAU & Co. son los únicos en Costa Rica que venden CALZADO para señoras desde \$ 2.50 el par y para caballeros desde 2.75 el par. Actualmente cuentan con un grande y variado surtido de calzado para señoras, caballeros y niños, cuyos precios y clases no admiten competencia.

E. A. FRIIS

—CIRUJANO DENTISTA—

Despacha en la oficina del dentista Ricardo Kriebel. Extracciones sin dolor.—Prontitud en el trabajo.

¿QUIEREN tener relucientes y briosas sus bestias? Pues acudan á la CABALLERIZA DE D. MANUEL A. GUTIERREZ y compren el magnífico heno que allí se vende en pacas.

COCHES FUNEBRES de 1a. y 2a. CLASE

Id. de paseo " " " "

Teléfono número 80.

Queso de Mantequilla

Vende en el punto más dominante del Mercado

— TEOFILO VARGAS G. —

Probado y veréis que es de pura mantequilla

RESTAURANT CENTRAL

—DE—

H. MONLOIS

Recientemente trasladado á la casa de las señoritas Bonnefil. En la nueva instalación, que a la anterior aventaja en comodidades de todo género, ofrece á sus favorecedores su servicio, conocido como el mejor del país.

ENCENAS TODAS LAS NOCHES

Hay comedores reservados para familias. Se sirve á domicilio y se aceptan encargos de banquetes, etc. Se alquilan tres habitaciones.

—CANTINA BIEN SURTIDA.

DE OCASION

Se venden tres beneficios de café

Uno de dos y media manzanas, con fuerza de agua de ocho caballos, galerones, quebrador, cuatro pilas; distante cinco minutos al Sur de la Catedral, donde se cruza la calle 24 con la 16 Avenida.— Uno, parte de cuatro manzanas con fuerza de agua de veinte caballos y campeón, 10 minutos al Sur de la Catedral.— Uno, parte de doce manzanas con fuerza de agua de doce caballos, distante veinte minutos al Noroeste de la Catedral.

Pormenores, en la Oficina del Licdo. don Inocente Moreno.

SACOS CASI NUEVOS

Sacos para café, maíz, frijoles se venden en la

CERVECERIA COSTARRICENSE

Calle de la sabana

EL PROGRESO

Octubre 8 de 1899.

Avisamos

Á NUESTROS LECTORES QUE DEL 15 DEL PRESENTE EN ADELANTE ESTE PERIÓDICO SALDRÁ DIARIAMENTE.

VENEZUELA

Refuerzos al Gobierno dictatorial.—Castro puede ser vencido.

Las noticias que trae carta de persona bien informada, sobre acontecimientos y perspectiva de la guerra en Venezuela, son aflictivas é infunden el temor de un nuevo y tremendo choque entre las fuerzas armadas de los dos bandos.

Los Generales Ibarra y Navarro, el primero Delegado del Gobierno del Sr. Andrade, en el Estado Guayana, y el segundo, Administrador de la Aduana de Ciudad Bolívar, desplegando una gran actividad, han logrado reunir 2,000 hombres de infantería y 500 de caballería, y han salido para Caracas, á donde llegarán sin ningún contratiempo, pues ni en la travesía ni en el puerto de desembarque, que es La Guayra, y que está por la Dictadura, pueden encontrar obstáculos.

Este refuerzo animará á los dictatoriales y enardecerá á los legalistas, y en este estado de ánimos jugarán el triunfo al éxito de una gran batalla.

El Cuerpo diplomático en Caracas, prohíbe una acción de armas en esa capital y amenaza con la ocupación de la ciudad por fuerzas de los buques de guerra surtos en La Guayra. Empero, si el deseo es bueno, el paso sería muy atrevido y daría lugar á graves complicaciones.

Ojalá que un arreglo patriótico y pacífico ahorre vidas y sangre á la hoy exangué Venezuela.

DE ACUERDO

y mucho, estamos con lo que sobre Higiene dice en la sección NOTAS nuestro colega "La Prensa Libre," de antier.

Pide con ahinco patriótico, como pedimos todos,

la adopción de las medidas más rigurosas de higiene, y señala como la de mayores resultados preventivos, la del aislamiento de los atacados de cualquier enfermedad contagiosa.

Es la oportunidad de probar que, en materias de interés general, como lo es la salubridad pública, no aguardamos á que truene para acordarnos de Santa Bárbara.

VARIEDADES

LECTURA EDIFICANTE?

Bajo la dominación yankee

Ultimamente se han expedido en Puerto Rico las siguientes órdenes generales:

Cuartel general, Departamento de Puerto Rico.

—"SECCIÓN 5336. Si dos ó más personas (en cualquier Estado ó Territorio) conspiran para subvertir, derrocar ó destruir por la fuerza el Gobno. de los Estados Unidos ó para hacerles la guerra ó para oponerse por la fuerza á su autoridad; ó para prohibir, ó cohibir ó dilatar por la fuerza la ejecución de cualquier ley de los Estados Unidos; ó para cojer embargo ó poseer por la fuerza cualquier propiedad de los Estados Unidos en oposición á la autoridad establecida, cada una de ellas será castigada con una multa que no bajará de quinientos dollars ni excederá de CINCO MIL: ó por aprisionamiento con ó sin trabajo forzado por un período que no bajará de seis meses, ni excederá de SEIS AÑOS, ó por multa y aprisionamiento á la vez."

—SECCIÓN 5283. Cualquier persona que dentro de los límites de los Estados Unidos prepare y organice armamentos, ó intente prepararlos y organizarlos, ó procure que se preparen y organicen, ó intencionalmente se halle mezclada en el suministro, preparación ó organización del armamento de cualquier buque con intención de que el tal buque sea empleado en el servicio de cualquier Príncipe ó Estado extranjero ó de cualquier colonia, distrito ó pueblo, para hacer el corso ó cometer hostilidades contra súbditos, ciudades ó propiedades de un Príncipe ó Estado extranjero ó de una colonia, distrito ó pueblo con quienes se hallen en paz los Estados Unidos, ó que emita ó entregue una patente dentro del territorio ó jurisdicción de los Estados Unidos, para un buque, con el objeto de que para eso sea empleada, será considerada culpable de un delito grave y será multada con una suma que no exceda de diez mil pesos y encarcelada por un término que no excederá de tres años. Y cualquier buque de esa clase, su cordaje, aparejos,

ajuar, con todos los materiales, armas, municiones y víveres que se hayan podido procurar para su construcción y equipo, serán confiscados; entregándose la mitad al denunciante, y quedando la otra mitad á beneficio de los Estados Unidos."

Las siguientes son opiniones que tienen fuerza legal respecto de los anteriores Estatutos:

Es también un principio establecido de la ley americana, que si una publicación tiende á enagenar la atención del pueblo atrayendo sobre el Gobierno el descrédito, ya se utilice para ello el medio del ridículo ó de la murmuración, el escritor y el editor serán pasibles de castigo: y ya sea que el acusado intentase realmente con su publicación crearle al Gobierno la desafección del pueblo ó no, dá lo mismo; si la publicación se hacía con esa intención, reviste el carácter de sediciosa.

Por mandato del Brigadier Davis,

W. P. HALL,
Ayudante General."

ACTUALIDAD

DECRETO N.º 69 DE 1899.

(DE 23 DE SETIEMBRE)

sobre clausura condicional de los puertos del Departamento.

El Gobernador del Departamento,

En vista del Acuerdo expedido ayer por la Junta Departamental de Higiene, y

En uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo 1.º—Quedan cerrados los puertos del Departamento para cualquier buque que se presente en ellos teniendo á su bordo algún caso de peste bubónica ó que haya hecho escala en otros puertos donde exista esa enfermedad.

Artículo 2.º—Los médicos de Sanidad de los puertos del Departamento y los Jefes de los Resguardos respectivos serán muy escrupulosos en la visita de los buques que lleguen á ellos y dictarán las disposiciones necesarias para que sea fielmente cumplido lo que se dispone en el artículo 1.º de este decreto.

Dése cuenta al Gobierno y publíquese.—Dado en Panamá, á 23 de Setiembre de 1899.—**FACUNDO MUTIS DURAN.**—El Secretario de Gobierno,—**ALEJANDRO V. ORILLAC.**

MISCELANEA

CENTON

Como tal hacemos nuestra, la siguiente ocurrencia del chispeante escritor guatemalteco, que autoriza sus producciones con el seudónimo de **BEN GEBIROL**:

"Si por casualidad se presentara por aquí algún Hé-

cules, y se pusiera á mis órdenes, como el mitológico á las de Euristeo, le mandaba hacer en el acto los siguientes trabajos:

Suprimir ciertos empleados que ya no tocan ningún pito;

Taparle la boca y nariz á los poetas decadentes para que no *canten*, dejándoles solamente un agujerito para que respiren;

Poner el cambio á la par;

Destruir las plantaciones de café en el Brasil para que suba el precio del nuestro, sobre todo, el de Heredia;

Obligar á los sastres á que no pasen cuentas;

Lograr que la Municipalidad ofrezca en subasta pública todos los trabajos municipales;

Encarcelar á los que para una noticia verdadera, meten *diez chismes*;

Quitar el impuesto sobre la importación de papel exclusivo para imprenta, es decir, que no tenga nada de cola ó goma;

Dar un premio al panadero que haga los panes más chicos y luego... fusilarlo; y por último

Hacerle tomar en ayunas, durante treinta días, sal de Epson, al que escriba anónimos."

EVA

La creación de Eva, dice un escritor noruego, Pontoppidan: "Vivía Adán en el Paraíso, solo y completamente aburrido, tumbado en la hierba é imitando, por pasar el tiempo, los cánticos de los pájaros..."

Viéndole Dios así, tuvo lástima de él y comprendió que le hacía falta una compañera. Para proporcionársela ocurrió lo que es sabido: le sacó una costilla mientras dormía, y al despertar le presentó á la nueva divina criatura, diciéndole: Aquí tienes á Eva.....

Algún tiempo después llamó el Señor á Adán y le preguntó cómo le iba en su nuevo estado. Adán, medio loco y tembloroso, se echó á sus pies y le contestó:—¡Padre, Señor, sacadme las demás costillas y hacédme con ellas otras tantas Evas."

—La paloma que llevó la rama de olivo á Noé, ¿era macho ó hembra?

—Sería hembra: siempre se dice paloman ó palomo.

—Pues era macho.

—¿Por qué?

—Porque si hubiese sido hembra, no habría aguantado tanto tiempo sin abrir el pico.

COMUNICADOS

CUMPLEAÑOS

Con motivo de su onomástico fué obsequiado por la sentimental orquesta del inteligente é inspirado artista Juan de Dios Páez, nuestro estimado amigo don Teodoro Carvajal en la noche del 3 del corriente.

Al traves de tanta belleza y dulzura que se encontraban allí, en ese cielo de inspiración que nos brindaba el conjunto de aquella fiesta amena, de la emoción placentera del alma, donde los acentos íntimos y dulces eran notas de arpas celestiales, que se confundían con el tierno gorgceo de aquellas encantadoras sílfides, que nos robaban el corazón, latidos y emociones, y elevaban nuestro espíritu al idealismo en esos instantes sublimes de gratos é impecederos recuerdos.

Entrelazadas las parejas que allí danzaban, al compas de un inspirador vals, "España," que ejecutó primorosamente la bella y graciosa Fide, que cual alondra arrancaba del piano dulces acordes, tuvimos el placer de admirar el gran entusiasmo de ambos sexos de aquella concurrencia; enseguida nos deleitamos oyendo los sonoros acentos de la mazurca, danzas y pasillos que fueron tocados con inimitable maestría por los señores Páez y Coto, hasta que el reloj marcó las 12, en cuya hora todo terminó, quedando entre nosotros el recuerdo de aquella noche feliz, la simpatía y el afecto de aquella noble y galante familia.

UNOS AMIGOS.

LA UNION PANADERA

En donde quiera que existan gremios de industrias y oficios, habrá monopolios injustos, ruina de fábricas y miseria. Acaso los agavilladores de un género logren mayores ganancias de las que pudieran esperar en el curso de una negociación, pero conviene advertir, en tésis general, que tales ganancias no serán legítimas, pues él ó los empresarios viven á expensas de los maestros y oficiales, éstos á costa de los aprendices y jornaleros, y todos con gra-

vámen de los consumidores, es decir, de la generalidad del pueblo.

El pan es un artículo de primera necesidad y de libre elaboración, y si hoy unas pocas personas quieren ser únicas en la especulación de ese género, no puede ser sino con el objeto de imponer el peso, la calidad y, lo que es peor, algún precio relativamente exorbitante. Semejante conducta que es la obra de la acción agobiante del capitalista sobre el pobre industrial, es *perjudicial* al interés común.

Hoy mismo, según *vox populi*, el pan ha desmejorado mucho, y aunque su tamaño es el mismo de antes, no se debe á su peso actual sino al arte de su composición que lo hace más poroso y ahuecado.

Como se hace necesaria la competencia en la fabricación de pan, para ver de contrarrestar la acción monopolizadora de la UNIÓN PANADERA, es de oportunidad indicar al señor Gobernador, la urgencia de dictar una resolución por la cual todos los panaderos estén en el deber de enviar á la Gobernación un informe diario sobre el precio, peso, vendages, & &, el cual sería publicado, también todos los días, en la "Gaceta Oficial."

Esta medida indica por sí misma su objeto.

JOHN HACUTZ,
Maestro panadero.

San José, octubre 7 de 1899.

CERVEZA

Con este epígrafe "El Heraldo" publico ayer una gacetilla que asegura que la CERVEZA DOBLE fabricada en la CERVEZERIA COSTARRICENSE trae en estos últimos días algún ingrediente que produce dolor de cabeza penetrante y que debemos tomar en cuenta esa indicación, la cual hace el señor cronista tanto por el buen nombre de nuestra casa como porque ese artículo se ha hecho de general consumo entre nosotros.

La mejor contestación que á ese respecto puedo dar es la de que el Instituto Nacional de Higiene examine la cerveza que elaboro, pues la componen ingredientes puros y tengo cuidado de que agrade siempre al público, que tan benévola acogida le ha dado.

EL EMPRESARIO.

San José, octubre 8 de 1899.

PRENSA EXTRANJERA

COMPañIA LUQUE

Unicamente aficionados, sin ínfulas de *dilettantes*, tan sólo pretendemos estampar aquí nuestras impresiones personales acerca de los artistas que actualmente se exhiben en el teatro de esta ciudad; y hacemos esta previa declaración para quedar en libertad á fin de poder decir cuantas barbaridades se nos venga en gusto, no quedando á los agraviados y al público con ellos, otro derecho que el de juzgar como mejor les plazca sobre nuestro buen ó mal criterio en achaques de divinas artes.

Para no pasar por descorteses principiaremos por las DIVAS.

Pilar M. de Barella.

Primera tiple.

La voz de la señora de Barella es muy hermosa y de una flexibilidad sorprendente; con agilidad maravillosa pasa de uno á otro tono, sin que en las más difíciles transiciones se le escape una sola nota, tal parece que en su garganta jueguen todas ellas en confuso torbellino para producirse luego con toda nitidez y precisión, sin esfuerzo alguno de su parte.

Además de su muy hermosa voz, la señora de Barella tiene temperamento de verdadera artista; cuando sube á la escena es insuperable, ninguno como ella se apropia é interpreta, con suma naturalidad y verdad, los papeles que desempeña.

El público le ha colocado sobre alto pedestal y allí le rinde su tributo de admiración y aplausos, los que suelen ser frenéticos.

Ricardo Luque.

De Ricardo nada podemos decir que el público no lo sepa; que es PÉREZ en la Marcha de Cádiz, ANTONIO en Jugar con Fuego, TIBURÓN en El Anillo de Hierro, el ALCALDE en El Rey que Rabió, & &.

Es el mimado, el preferido, el amigo íntimo del público, y aquí la sal y el salero, el modo y maña con que la sabe derrochar.

En otra ocasión seguiremos con los actores que aún nos faltan, sin perjuicio de que rectifiquemos también algunos conceptos de los

aquí emitidos, si lo creyéremos justo.

JORGE PÉREZ.

GACETILLAS

COMISIÓN

La Directiva del Colegio de Abogados ha nombrado una comisión para que dictamine acerca de lo que los alumnos de la Escuela soliciten con respecto á exámenes del grado de pasantía.

RICARDO LUQUE

He aquí el nombre de uno de los mejores artistas de la Compañía que acaba de llegar. La prensa de Colombia le ha dedicado muy honrosas frases y lo califica como uno de los más chispeantes actores de la Compañía. Con más detenimiento, y cuando este excelente artista haga su debut, ya nos daremos la satisfacción de dedicarle unos cuantos párrafos. El sólo hecho de ser costarricense hará que nos fijemos en su persona con detenimiento.

CUMPLEAÑOS

Este artículo que aparece hoy en la sección "Comunicados," no salió en nuestro número anterior, por recargo de materiales.

UN MÉDICO

Graves cargos se hacen al Dr. Montiel por faltas cometidas en el desempeño de la Medicina del Pueblo de Puntarenas. Véase lo que dice el corresponsal de "El Tiempo:"

"Nuestro Médico del Pueblo, Dr. don Luis Montiel, no cumple estrictamente con los deberes de su empleo: no visita el Hospital ni el presidio de San Lucas, no se ocupa de la Profilaxis, ni visita los vapores, no obstante la amenaza que hemos tenido con la fiebre amarilla que hay en Panamá."

A ser cierto lo copiado, creemos de urgente necesidad que el señor Ministro respectivo separe de tan delicado empleo al señor Montiel.

DE INTERÉS

Uno de los periódicos de más circulación de la América latina, dice lo siguiente:

"Por el amor de Dios.—No somos muy lerdos para leer en caracteres enrevesados, y para los que casi es necesario el conocimiento de la Paleografía; pero hay algunos garapatos con honores de letras que cuando los escriben suponemos los entienden Dios y los interesados: después sólo Dios."

Esto mismo nos sucede á nosotros, y lo que hoy nos obliga á suplicar á los señores cajistas que nos envíen siempre con las pruebas los originales completos, pues muchas veces no sabemos distinguir si los LAPSUS MANUS son del cajista ó del INSPIRADO autor que con nerviosa mano escribió lo que su musa le dictó. Ojalá no olviden esto los estimables cajistas.

En "La Tempestad"

Arroz Carolina, á \$ 11, 00.—Triquitraques, caja con 40 paquetes, á \$ 3. 50.—Tazas con platos para café, á \$ 1. 60 cada una.—Platos llanos grandes, á \$ 1. 50 cada uno; é infinidad de artículos á precios excepcionales.

Ramón L. Roldán.

San José Octubre de 1899.

ALQUILLO

En condiciones muy favorables mi Taller, con fuerza de agua y maquinaria de aserrar, bodega, maquinaria y oficina.

También un cafetalito en el Zapote, de 5½ manzanas, para las tres cosechas próximas.

Vendo barato al

contado ó al crédito

Una máquina para moler huesos en \$250
 „ Sierra de banda, nueva, (Bandous) en „240
 „ Sopladora Gordor de seis pulgadas, nueva en „150
 „ Gata grande, de doble acción (Winch) en „100
 „ Gata transversal, de diez toneladas en „ 50
 Poleas, motones, tornillos con tuercas, clavos y muchos materiales útiles.

Pueden verse en la mañana, de 7 á 10 a. m, 100 varas al Sureste del Colegio de Señoritas.

Federico Medcalf.

Librería y Papelería

—DE—

ANTONIO LEHMANN

Avenida Central N.º 15

FRENTE A DOÑA CONCHA CORRALES

—OBRAS DE RELIGION, CIENCIAS, LITERATURA—

SUSCRIPCION á periódicos y revistas extranjeras, en castellano, francés, alemán, inglés é italiano.

OBRAS DE TEXTO PARA ESCUELAS

Objetos de escritorio y útiles de escuela.—Papal de cartas, Blocs, Lápices, Plumas, Tinta, Casquillos, Cuadernos, Cubiertas, Carteras, Libretas de bolsillo, etc.

LIBROS DE CONTABILIDAD

—TRABAJOS DE IMPRENTA—

Tarjetas de visita, Circulares, Facturas, Memorandums, Pagarés Libros talonarios, Esquelas de luto, Etiquetas, Pedimentos, Programas, Folletos, etc., etc.

Nueva Agencia

DE

FUNERALES Y CIRCULACION

PROPIETARIOS:

EMILIO ALPIZAR Y MIGUEL A TAPIA.

ORDENES: en la Oficina de "EL PROGRESO"

SERVICIO á toda hora del día y de la noche

El Directorio de la NUEVA AGENCIA está á la disposición de las personas que nos ocupen. Nuestros trabajos en la rotulación de

TARJETAS DE MATRIMONIO

están encomendados al hábil pendolista don FRANCISCO ROJAS; y la circulación, si el cliente lo solicita, se hará con recibo de entrega.

EN EL RAMO DE FUNERALES

hacemos entierros de 1.ª y 2.ª clase. Nos encargamos de todas las diligencias: compra de ataúd, arreglo de catafalco, función de iglesia, coche fúnebre, coronas, etc., etc.

Ferrocarril de Costa Rica

Se avisa al público que durante la próxima cosecha de café, regirá la siguiente TARIFA de exportación para flete de Ferrocarril y gastos de embarque sobre café y cueros.

Café á puertos de Europa £ 4.04 por 1000 kilos.

Café á Nueva York \$ 19.52 oro americano por 1000 kilos.

Cueros á Nueva York „ 21.90 oro americano por 1000 kilos.

Por el café que se despache de las estaciones situadas al Este de Cartago, se cobrará el mismo flete que por el que se despache de las estaciones de Alajuela y Cartago y puntos intermediarios, es decir:

£ 4.04 ó \$ 19.52 oro americano por 1000 kilos,

pero al fin de la cosecha se devolverá, en Costa Rica, la diferencia entre los precios indicados y los que se consignan en la siguiente lista:

Paraíso.....	\$ 20.27	oro de Costa Rica por 1000 kilos
Santiago.....	18.79	„ „ „ „ „
Juan Viñas.....	17.81	„ „ „ „ „
La Gloria.....	17.34	„ „ „ „ „
Tucurrique.....	16.67	„ „ „ „ „
Las Pavas.....	16.23	„ „ „ „ „
Turrialba.....	15.34	„ „ „ „ „
Torito.....	14.05	„ „ „ „ „
Peralta.....	13.62	„ „ „ „ „
Pascua.....	12.34	„ „ „ „ „
Florida.....	11.12	„ „ „ „ „
La Junta.....	10.16	„ „ „ „ „
Siquirres.....	9.76	„ „ „ „ „
Madre de Dios.....	8.11	„ „ „ „ „
Matina.....	6.53	„ „ „ „ „
Guápiles.....	14.76	„ „ „ „ „
Jiménez.....	13.82	„ „ „ „ „
Guácimo.....	12.97	„ „ „ „ „
Destierro.....	11.59	„ „ „ „ „

Se llama la atención de los exportadores acerca de la necesidad existente de tener siempre depositada en la Administración de Rentas Públicas una suma suficiente para cubrir los derechos de exportación y de muellaje, á fin de facilitar el pronto despacho y de esta manera evitar la posibilidad de pagar bodegaje.

El Ferro-Carril seguirá las instrucciones dadas por los remitentes respecto al embarque por algún vapor especial, ó línea determinada de vapores, pero es conveniente para favorecer los intereses de los exportadores y evitar demoras y dificultades, que los embarques se efectúen "por el primer vapor" y se suplica consignarlo así cuando sea posible.

Todo café que permanezca en las bodegas del Ferro-Carril, en Limón, por más de 30 días, queda sujeto al pago de bodegaje, el cual se calculará á razón de cinco centavos oro de Costa Rica por saco, por día ó fracción de día.

Los carros que contengan café no consignado al Ferro-Carril en Limón, deberán descargarse en el término de 24 horas después de su llegada á Limón.

En caso contrario, se cobrará la demora á razón de \$4-00 oro de Costa Rica por carro, por día ó fracción de día.

El flete del café que se despache localmente á Limón será de \$20-12 oro de Costa Rica por 1000 kilos, y el de los cueros remitidos en la misma forma será de \$21-75 oro de Costa Rica por 1000 kilos, el cual equivale á los mismos precios consignados en la tarifa de exportaciones directas.

San José, Setiembre 22 de 1899.

CHAS STUART,
Administrador.

JOSE LEON QUESADA ABOGADO y NOTARIO

Ha establecido su oficina en la 7ª AVENIDA, OESTE, N° 439 bajos de la casa de don Nicomedes Sáenz.

En la misma oficina despacha

ALBERTO MONGE REYES

CELESTINO ALEGRE

Corredor Jurado y Comisionista

VENDO muy barato urnas, romanas, máquina de entapornar y otra de encapsular, y varios objetos más.

Compra y venta de muebles

COMISIONES MODICAS en

WHISKEY CANADIAN CLUB

LEGITIMO

Vende más barato que nadie

LA MASCOTA
PAGES & CAÑAS.

— GRAN IMPRENTA DE VAPOR DE ALFREDO GRESAS —

LA FAMA

Los dueños de este acreditado establecimiento, señores Herrero Hermanos, acaban de recibir un completo surtido de mercaderías que vienen, puede decirse, al costo.

ACUDID PRONTO!

W. Steinvorth y Hno.

Tienen el más completo surtido de géneros y abarrotes. Ventas exclusivas á los comerciantes á precios baratos y en condiciones liberales

Dr. M. Zúñiga

Ha trasladado su oficina á la
BOTICA DE LA VIOLETA

EN LIMON

Se venden las propiedades de don Antonio Ramírez. Solar N° 6, manzana 17, edificado y produce seicientos pesos de alquiler mensual.

Solar número 1, manzana 48, edificado en parte con casitas de alquiler; son diez y producen ciento cincuenta pesos al mes.

Solar número 4, manzana número 30, sin edificación, situado en una esquina importante; una cuadra del Mercado y otra de la Estación del Ferrocarril.

La venta se hace en todo ó en partes, al contado ó á plazos con garantías.

Dirijirse á su dueño en Limon.

Dr. Martin Bonnefil

MEDICO CIRUJANO

Bajos de la casa del General don Juan Bautista Quirós.

CALLE 21, NORTE Y 4a. AVENIDA, ESTE

EXAMINSE LAS VERDADERAS PILDORAS PURGANTES DEL D^R GUILLIE

Estas pildoras con base de Extracto de Elixir del D^R GUILLIE, se emplea con éxito en las enfermedades del Hígado, del Estómago, del Corazón, Gota, Reumatismos, Fiebres Palúdicas, y Perniciosas, la Gripe, ó Influenza, y todas las enfermedades ocasionadas por la Bilis y las Fiemas.

Deposito General, D^R Paul GAGE Hijo, F^o de 1^o el. 9. r. de Grenelle-St-Germain, Paris y en todas las farmacias

Verdadera Agua Mineral Natural de **VICHY** Manantiales del Estado Francés

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

HOPITAL Enfermedades del Estómago. PRODUCTOS CON SALES NATURALES Extraídos de las Aguas

GRANDE-GRILLE Enfermedades del Hígado. PASTILLAS VICHY-ESTADO para facilitar la digestión después de la comida.

CELESTINS Gota, Enfermedades de la piedra y afecciones de la vejiga. COMPRIMIDOS VICHY-ESTADO para preparar el agua digestiva francesa.

EXAMINSE EL VERDADERO ELIXIR TONICO ANTIELEMTICO DEL D^R GUILLIE

Empleado con éxito desde hace más de ochenta años, contra las enfermedades del Hígado, del Estómago, del Corazón, Gota, Reumatismos, Fiebres Palúdicas y Perniciosas, la Disenteria, la Gripe ó Influenza, las enfermedades del Cutis, las Lombricias y todas las enfermedades ocasionadas por la Bilis y las Fiemas.

Rehúese todo antiseptico que no lleve la Firma Paul GAGE

Deposito General, D^R Paul GAGE Hijo, F^o de 1^o el. 9. r. de Grenelle-St-Germain, Paris y en todas las farmacias

A. R. MENDEZ S.
Este joven ofrece sus servicios en esta ciudad, (Limón) en calidad de agente cobrador. La siguiente es su tarifa: de 1 á 100 el 20 o/o, de 101 á 500 el 17 1/2%, de 501 á 1.000 el 15%, de 1.001 á 2.000 el 12 1/2% de 2,001 hasta cualquiera otra cantidad el 10%; además dá todas las garantías que se le exijan. También arriendo casas de sus dueños por determinadas sumas pagaderas el último de cada mes; éste es un buen negocio para los dueños de propiedad. ¡Estaréis seguros de vuestras sumas todos los meses; no tendréis que lamentar pérdidas, pero ni desarrendamiento de piezas.

La Protección

CASA DE PRÉSTAMOS, AVISA Que á las 7 de la noche del viernes 6 de octubre, rematará todas aquellas prendas de plazo vencido, cuyos intereses no hayan sido pagados. Se exceptúan del remate aquellas que se encuentran comprendidas en los ocho días de gracia que esta casa concede al plazo estipulado, que es el de un mes.

San José, setiembre 28 de 1899.
5a. AVENIDA—Núm. 375.

AVISOS
Doy en alquiler una casa de alto nueva y un local céntrico aparente para caballeriza ó lechería.
M. PERALTA.

No se confunda el **VERDADERO PIPPERMINT** de **GET** Hermanos de **REVEL** (Francia) con los vulgares PEPPERMINT. AGENTE GENERAL: B. LAURIEZ, 62, Faubé-Poissonnière, PARIS.

CURACIÓN SEGURA Y RÁPIDA de la SIFILIS por los GRANOS del D^R MAYER de Paris (Licenciado en Ciencias) Método aprobado por la Academia de Medicinas. En COSTA-RICA: P. J. VALVERDE.

NO MÁS ASMA Oposición, Catarro EMPLEANDO LOS CIGARROS CLÉRY y el POLVO CLÉRY Ambos han obtenido las más altas recompensas Al por Mayor: D^R CLÉRY, en Marsella (Francia) En Costa-Rica: P. J. VALVERDE.

EGROT EGROT * et GRANGÉ Sucos 19, 21, 23, rue Mathis, PARIS
Aparatos perfeccionados de DESTILACIÓN CONTINUA Producción de primer esbozo 20 á 25% y velocidad
NUEVOS APARATOS para rectificar los alcohóles a 90-97° (de 41 Centés) ALAMBIQUES PARA RON Instalación completa de Destilatorios de Cañas, Melazas, Granos, etc.